



**Legislatura N° 372**  
**Sesión 10ª, ordinaria**  
**Lunes 16 de diciembre de 2024**

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Un correo del abogado señor Carlos Ciappa Petrescu, en representación de la Asociación de Canalistas del Laja, por medio del cual remite un archivo que contiene la información sobre el monitoreo de extracciones de agua realizadas en la Bocatoma Polcura de la Asociación de Canalistas del Canal Zañartu, dando cuenta que en el día 11 de diciembre de 2024, éstas llegan a un máximo de 30,73 m<sup>3</sup>/s. Señala que esto da cuenta de la inactividad de la Dirección General de Aguas para hacer cumplir sus resoluciones, impidiendo la extracción de aguas por sobre los 22,6 m<sup>3</sup>/s y sancionando la extracción ilegal con obras no autorizadas.

**2.-** Un correo del Director Gerente de la Asociación de Canalistas del Canal Zañartu, don Felipe Trenova, por medio del cual remite copia de una carta enviada a la Presidenta de la Cámara de Diputados, haciendo planteamientos referido al trabajo y conclusiones de la CEI 58.

**3.-** Oficio del Jefe del Departamento de Información de Recursos Hídricos de la Dirección General de Aguas, por medio del cual informa sobre Actos administrativos dictados en expedientes de fiscalizaciones entre los años 2021 y 2024. (Resp. Of. 14).

Respuesta Oficio N°: [14/124/2024](#)

**4.-** Oficio del Jefe del Departamento de Información de Recursos Hídricos de la Dirección General de Aguas, por medio del cual informa sobre comunicaciones oficiales DGA respecto del artículo 122 bis del Código de Aguas. (Resp. Of. 15).

Respuesta Oficio N°: [15/124/2024](#)

**5.-** Oficio del Jefe del Departamento de Información de Recursos Hídricos de la Dirección General de Aguas, por medio del cual informa sobre comunicaciones de la DGA a la CNR, entre los años 2021 y 2024, ambos inclusive, que digan relación con el caudal administrado por una comunidad de Aguas y/o una Asociación de Canalistas. (Resp. Of. 16).

Respuesta Oficio N°: [16/124/2024](#)

**6.-** Oficio del Jefe del Departamento de Información de Recursos Hídricos de la Dirección General de Aguas, por medio del cual informa sobre demora injustificada en la tramitación de expediente FD0802-183. (Resp. Of. 17).

Respuesta Oficio N°: [17/124/2024](#)

**7.-** Oficio del Jefe del Departamento de Información de Recursos Hídricos de la Dirección General de Aguas, por medio del cual informa sobre demora en la tramitación del expediente FD0802-235. (Resp. Of. 18).

Respuesta Oficio N°: [18/124/2024](#)

**8.-** Oficio del Jefe del Departamento de Información de Recursos Hídricos de la Dirección General de Aguas, por medio del cual informa sobre elaboración del Informe Técnico DGA-DOU N° 33 del año 2023. (Resp. Of. 19)

Respuesta Oficio N°: [19/124/2024](#)

**9.-** Oficio del Jefe del Departamento de Información de Recursos Hídricos de la Dirección General de Aguas, por medio del cual informa sobre extracciones realizadas por la ACCZ, desde el año 1970 a la fecha. Adjunta dos anexos. (Resp. Of. 20).

Respuesta Oficio N°: [20/124/2024](#)

**10.-** Oficio del Jefe del Departamento de Información de Recursos Hídricos de la Dirección General de Aguas, por medio del cual informa sobre Resolución DGA (Exenta) N° 428 del 19 de febrero de 2016. Adjunta anexo Resolución. (Resp. Of. 21).

Respuesta Oficio N°: [21/124/2024](#)

**11.-** Oficio del Jefe del Departamento de Información de Recursos Hídricos de la Dirección General de Aguas, por medio del cual informa sobre la razón por la que los derechos de aprovechamiento de aguas de los herederos del Sr. Zañartu, no han sido incluidos en las respectivas nóminas de Derechos de Aprovechamiento de Aguas afectos a patentes por no uso. (Resp. Of. 22).

Respuesta Oficio N°: [22/124/2024](#)

**12.-** Oficio del Jefe del Departamento de Información de Recursos Hídricos de la Dirección General de Aguas, por medio del cual informa sobre listado que da cuenta del tiempo transcurrido entre la emisión del informe técnico de fiscalización y la resolución del procedimiento de fiscalización, en los procedimientos desarrollados entre los años 2021 y 2024. Adjunta anexo. (Resp. Of. 23).

Respuesta Oficio N°: [23/124/2024](#)

**13.-** Oficio del Jefe del Departamento de Información de Recursos Hídricos de la Dirección General de Aguas, por medio del cual informa sobre todas las comunicaciones, por oficio, memorándums o por correos electrónicos, que recibió desde el Nivel Central de la DGA en el marco del proceso de fiscalización FD-0802-177. (Resp. Of. 24)

Respuesta Oficio N°: [24/124/2024](#)

**14.-** Oficio del Jefe del Departamento de Información de Recursos Hídricos de la Dirección General de Aguas, por medio del cual informa sobre estadísticas de extracciones históricas, realizadas por los canalistas del Río Laja. Adjunta link con archivo Excel. (Resp. Of. 38).

Respuesta Oficio N°: [38/124/2024](#)

**15.-** Oficio del Jefe del Departamento de Información de Recursos Hídricos de la Dirección General de Aguas, por medio del cual informa sobre antecedentes de disponibilidad que se tuvo a la vista para otorgar los derechos de agua a la Empresa Colbún S.A.. (Resp. Of. 39).

Respuesta Oficio N°: [39/124/2024](#)

**16.-** Una comunicación, enviada por el señor Rodrigo Pérez Stiepovic, Gerente Legal de Colbún S.A., en que da respuesta al oficio N° 42 de esta Comisión Investigadora.

Respuesta Oficio N°: [42/124/2024](#)

---